

Basados en la anterior información, Uds. como miembros del equipo de sostenibilidad de la empresa, deberán proponer la estrategia que, de mejor manera, incida positivamente en los índices ambientales, sociales y financieros de la compañía.

Con tal propósito, aplicarán los siguientes pasos, yendo de lo general a lo particular:

1. Estudie todos los -ODS- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Clasifique los ODS en sociales y ambientales.
3. Revise el análisis de materialidad y los paquetes de acciones sostenibles que les proporcionamos.
4. Luego, escoja tres (3) de los ODS con enfoque social y, tres (3) de los ODS con enfoque ambiental que serán prioridad para la empresa, basándose en el análisis de materialidad y los paquetes de acciones suministrado.
5. Ahora, seleccione máximo tres (3) acciones concretas por cada grupo de ODS (sociales y ambientales) y, opcionalmente una (1) acción para el grupo de “Otros ODS” tomándola de cualquiera de los paquetes de acciones suministrado.
6. Finalmente, el relator de la mesa describirá brevemente las razones que tuvieron en cuenta para seleccionar los ODS y las acciones a aplicar y, a futuro, qué esperan lograr.

3. Material de apoyo

3.1. Los objetivos de desarrollo sostenible definidos por las Naciones Unidas son los siguientes:





3.2. Paquete de acciones

A continuación, encontrarán los paquetes de acciones sostenibles; ambientales y sociales, para que la mesa de trabajo escoja aquellas actividades que aplicará a su estrategia de sostenibilidad según los ODS priorizados:

3.2.1. Paquete de acciones ambientales.

- a) **Implementación de negocios verdes con las comunidades locales:** Implementar negocios verdes con la colaboración de las comunidades aledañas, para lograr de un lado, la rehabilitación y repoblamiento progresivo de especies nativas animales y vegetales impactadas negativamente por la minería ilegal y, de otro, diseñar rutas ecoturísticas para dar a conocer estos proyectos, promovándose así la inserción laboral local, de manera que se incentive el turismo sostenible de la zona, se diversifique la economía y se mejore la imagen de la empresa.
- b) **Inversión en energías renovables y tecnologías limpias:** Invertir en energías renovables y tecnologías limpias para la operación minera, en busca de una disminución en la huella de carbono, garantizando así, que las actividades mineras apoyen las acciones de mitigación del cambio climático y conservación de la riqueza natural.
- c) **Auditorías ambientales anuales:** Realizar auditorías ambientales al menos una vez al año, buscando cumplir las regulaciones de protección de los ecosistemas aledaños a la mina, teniendo presente que, la supervisión constante permite identificar y corregir los posibles impactos negativos que se pudiesen presentar.
- d) **Monitoreo ambiental en tiempo real:** Usar monitoreo ambiental con sensores remotos satelitales y plataformas digitales para verificar la ubicación de la explotación

y gestión ambiental en tiempo real, gestionar eficazmente los riesgos operativos y demostrar la trazabilidad ante clientes, socios y reguladores aumentando la credibilidad de la compañía.

- e) **Educación ambiental comunitaria:** Brindar capacitaciones a los habitantes de la zona sobre cómo cuidar los recursos naturales de la región y sobre la importancia de llevar a cabo buenas prácticas en minería para generar el menor impacto ambiental.
- f) **Planificación de los programas de inversión para la sostenibilidad ambiental:** Promover programas de inversión en temas ambientales debidamente planificados, donde se analice su tasa de retorno y los riesgos financieros, para garantizar que toda la estrategia de sostenibilidad de la empresa perdure en el tiempo.
- g) **Generar alianzas:** Generar acercamientos con las autoridades gubernamentales o privadas, para desarrollar proyectos ambientales que brinden beneficios a la empresa y su entorno.

3.2.2. Paquete de acciones sociales

- h) **Comunicación directa con los grupos de interés:** Contar con herramientas de comunicación que faciliten a las comunidades proponer ideas, dar a conocer sus habilidades y problemáticas; denunciar irregularidades y participar en temas clave de la empresa.
- i) **Plan de contratación local con énfasis en la inclusión:** Elaborar un plan de contratación que, de manera gradual, vincule laboralmente a la empresa a los habitantes de la región, priorizando a la población con mayores necesidades, lo cual incidirá en la disminución de la minería ilegal y, por tanto, en el impacto negativo en el ambiente.
- j) **Debida Diligencia en la cadena de producción local:** Realizar procesos de Debida Diligencia a las compras de oro que se realicen a los mineros locales, con el fin de descartar que el origen de este mineral se relacione con prácticas ilegales no licenciadas y, en cuya extracción, se hayan aplicado métodos que no cuiden la naturaleza.
- k) **Gestión de la diversidad, equidad e inclusión:** Crear una política de diversidad, equidad e inclusión que vele porque en la empresa no se presenten casos de discriminación o la presencia de sesgos inconscientes por temas de sexo, raza o

género, enfocándose también en que las condiciones de trabajo y su remuneración se apliquen equitativamente.

- l) **Planificación de los programas de inversión para la sostenibilidad social:** Promover programas de inversión en temas sociales debidamente planificados, donde se analice su tasa de retorno y los riesgos financieros, para garantizar que toda la estrategia de sostenibilidad social de la empresa perdure en el tiempo.
- m) **Generar alianzas:** Generar acercamientos con las autoridades gubernamentales o privadas, para desarrollar proyectos sociales que brinden beneficios a la empresa y a la sociedad.